

CONTRATO PEDAGÓGICO

ASIGNATURA: Artes Visuales

CURSO: 1º CO A-B- EA

CICLO LECTIVO: 2022

PROFESORA: Yamila Albuixech

OBJETIVOS:

o **Generales:**

- ✓ Alentar la capacidad intelectual y artística para que el alumno pueda encontrar un mundo de expresión según sus preferencias.
- ✓ Orientar la capacidad creadora y de expresión estética desde la acción, la experiencia y el descubrimiento.
- ✓ Entender las artes visuales como un tipo de comunicación, un lenguaje diferente, con sus propios códigos y reglas, a través del cual puedan expresarse.

o **Específicos:**

- ✓ Realizar producciones bidimensionales y tridimensionales, considerando la relación entre los componentes del lenguaje, la distribución y la organización dentro del campo plástico. Utilizar e identificar los componentes del lenguaje visual, considerando los indicadores espaciales, los puntos de vista, las variaciones de color, el tinte, la saturación, la iluminación, el valor, la textura y la materialidad.
- ✓ Analizar críticamente las producciones propias y de los pares, considerando la relación entre las intenciones expresadas y los resultados obtenidos.
- ✓ Analizar los modos de producción y circulación de las imágenes artísticas y construir opinión argumentada. Relacionar y analizar las prácticas artísticas conforme al contexto cultural en el cual fueron y/o son producidas.

CONTENIDOS MÍNIMOS.

UNIDAD 1

- ✓ Materia y factura: Textura, plasticidad, exploración y experimentación matérica

UNIDAD 2

- ✓ Espacio-forma: Distribución, organización y tensiones en el campo plástico

UNIDAD 3

- ✓ Luz-color: Valor, tono, saturación, luminosidad.

UNIDAD 4

- ✓ Imagen única y reproductibilidad seriada. Circulación y reproducción gráfica.
- ✓ La obra como sistema de producción simbólica y proceso sociocultural dinámico.
- ✓ El patrimonio artístico de la Ciudad.

Eje de APRECIACIÓN a trabajar de forma transversal a lo largo del año:

- Construcción de la mirada, percepción y conocimiento
- Observación y análisis de las obras de los artistas
- Observación y análisis de las producciones propias y de los pares

ACTIVIDADES:

La materia se estructurará en base a clases principalmente prácticas sin olvidar la relación conceptual que sustenta la experiencia artística. Para ello el trabajo comenzará muchas veces desde el dibujo y la estructuración de las formas para llegar a un concepto o idea, y en otras ocasiones será el conocimiento teórico el que inspire los procesos creativos y de imaginación.

La incorporación y apropiación de los conocimientos se desarrollará por múltiples caminos y apelando a la motivación a través de diferentes recursos que nos conduzcan a una comprensión completa de los contenidos.

Se realizará el Portfolio de trabajos prácticos individuales que contendrá entre otros trabajos de diagramación de formas geométricas y/u objetos tridimensionales en el espacio, dibujos en perspectiva de las formas básicas, estructuración de las formas. También dibujos creativos y de imaginación, de Pintura: metodología y técnica. Realización del círculo cromático a través de mezclas de colores puros con pintura acrílica. Escala de colores. Mezclas de colores con blanco con pintura acrílica. Aplicación de la escala al dibujo. Pasaje del boceto al formato final.

Paralelamente analizaremos diferentes textos e interpretaremos las técnicas utilizadas por los distintos autores observados.

Finalmente se propondrá una salida didáctica al Museo Nacional de Bellas Artes y/o Museo de Arte Latinoamericano en Buenos Aires para realizar una observación y análisis de obras de artistas que representan el patrimonio artístico de la ciudad.

ACTIVIDADES ASINCRÓNICAS

- El uso de la plataforma es exclusivo de docentes y alumnos.

- Es obligatorio que todos los alumnos formen parte del Schoology de la asignatura.
- Los alumnos deben tener en sus usuarios, su nombre y apellido reales y una foto suya actualizada (formal, que sea acorde a la institución).
- Es responsabilidad del alumno estar atentos a los comentarios, devoluciones e intercambios que se realicen a través de la plataforma.
- Se espera que los alumnos le den seguimiento a las asignaciones de la plataforma para poder estar en tema en las clases sincrónicas.

MATERIALES

- Carpeta de dibujo n°6, hojas canson n°6, Lápices, pinceles, acrílicos.
- Dossier teórico elaborado por el docente en base a diferentes manuales de artes visuales.

6) EVALUACIÓN.

La evaluación será un proceso permanente y en cada clase se tendrá en cuenta la realización de las actividades presentadas y la actitud positiva de los alumnos frente a todo lo propuesto por la profesora. Asimismo, la entrega en tiempo y forma de los trabajos prácticos, ejercicios y demás instrumentos evaluativos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Se utilizará el Portfolio o carpeta para medir el proceso práctico realizado por los alumnos clase a clase. Paralelamente se utilizarán instrumentos de evaluación para medir la apropiación de conceptos teóricos y el análisis de obras mediante el registro de participación en debates, puestas en común y también a partir de evaluaciones, trabajos de investigación grupales y exposiciones orales. Además, se realizarán trabajos prácticos grupales donde será importante la participación de todos los alumnos. Los trabajos realizados en clase serán de suma importancia para trabajar la capacidad de Trabajo colaborativo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

-Para los trabajos prácticos realizados en clase se considerará:

- Participación activa, comportamiento y actitud proactiva en clase. En cada clase se deberá traer la carpeta, cartuchera y los materiales específicos solicitados.
- Presentación de los materiales necesarios para cada trabajo práctico. En caso de reiteradas veces donde se incumpla con los materiales solicitados para el trabajo el alumno recibirá un INSUFICIENTE para calificar dicho incumplimiento, siendo la misma parte de las calificaciones del bimestre.
- Utilización de procedimientos y técnicas. Creatividad en los trabajos de producción.
- La capacidad para desarrollar una mirada consciente y crítica de las producciones trabajadas.
- Relación con sus pares.
- Compromiso del cuidado de los materiales que quedarán en el aula y del espacio del aula misma, en cuanto a orden y limpieza.

En los trabajos de investigación grupales y presentaciones orales se considerará:

- Capacidad para relacionar analítica y sintéticamente los conceptos teóricos trabajados y para interpretar las diferentes obras de arte.
- Presentación de trabajos en tiempo y forma (distribución del espacio, prolijidad, ortografía, respeto de la consigna).
- Expresión oral y escrita.
- En los trabajos prácticos escritos los errores ortográficos y de tildación bajarán la calificación en las distintas instancias evaluativas.

-En las clases: • No se permitirá el uso de celular, a excepción que la profesora lo autorice. En caso de que este requisito no lo cumpla el alumno/a, será retirado y entregado a rectoría, pudiendo sólo el padre/madre/tutor retirarlo en la escuela. • Se espera que el alumno/a pueda colaborar, formando un clima en el aula en donde todos puedan ser escuchados y no hablar a la vez. Cualquier conducta que sea considerada indisciplinada, el alumno/a deberá firmar el libro de sanciones. • No se permitirá al alumno/a salir del aula durante la hora de clase, exceptuando alguna situación de emergencia.

-Las ausencias a los exámenes y/o trabajos prácticos de integración deberán justificarse únicamente mediante certificado médico; o razón de fuerza mayor por nota firmada por los padres. El incumplimiento de un trabajo grupal no puede excusarse en el incumplimiento de uno o varios de sus integrantes. Los alumnos que perjudiquen el trabajo grupal y no justifiquen debidamente sus inasistencias serán calificados por incumplimiento con un INSUFICIENTE.

-En relación a los Proyectos Interdisciplinarios que la asignatura participe el proceso de seguimiento y la calificación final serán acordados, en comisión, por los docentes involucrados en el mismo.

ANÁLISIS Y DEVOLUCIÓN DE LA EVALUACIÓN:

Las instancias de evaluación serán corregidas por el docente en el lapso máximo de 10 (diez) días. En el caso de los trabajos prácticos grupales y presentaciones orales, se preverá como mínimo 1 (una) instancia de corrección y devolución oral previa.

NOTA DE CONCEPTO:

Se compone de los siguientes aspectos:

- Desempeño académico: Calificaciones de evaluaciones, trabajos prácticos, oralidad. (25%)
- Compromiso con la materia: Portfolio completo (Carpeta de trabajos de dibujo), Material de trabajo y entregas en tiempo y forma. (50%)
- Dimensión humana: Participación en clase, respeto y comunicación con pares y docente, compañerismo, trabajo en grupo. (25%).

CONSTRUCCIÓN DE LA CALIFICACIÓN BIMESTRAL Y CUATRIMESTRAL:

Cada cuatrimestre comprenderá un proceso de 2 (dos) bimestres, los cuales serán calificados con la siguiente escala: INSUFICIENTE – EN PROCESO – SUFICIENTE – AVANZADO. Ambos bimestres serán la referencia para conformar la nota final del cuatrimestre, siendo éste el resultado del proceso de aprendizaje del alumno. Dicha calificación será el reflejo del desarrollo y las competencias alcanzadas por el alumno hasta el momento.

Por otra parte, conformado un período de 15 días, antes de la finalización del cuatrimestre se llevará a cabo el Proyecto de Intensificación de Aprendizaje (PIA), con el objetivo de generar propuestas de aprendizaje integradoras que puedan poner en evidencia las competencias planteadas y puestas en práctica, reforzando aquellas que no hayan sido comprendidas. Luego del PIA se consignará la nota numérica de cada cuatrimestre. El segundo cuatrimestre deberá ser calificado con 6 (seis) o más para la aprobación de la materia.

NORMAS DE CONVIVENCIA

El alumno, deberá:

- Tener siempre bien colocado el tapaboca.

PADRES:

ALUMNO:

PROFESORA: